

# Seminario



## DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS, SERIES AUDIOVISUALES

### Ponente

**Don José Manuel Aguilar Rodríguez**  
Socio Devita Asesores  
Economista, asesor fiscal  
Profesor Departamento Empresa UAB



### Dirigido y objetivos

A asesores fiscales u otros profesionales vinculados al sector cinematográfico y de artes escénicas o a inversores que participen en la financiación de las mismas, pero también a cualquier persona que quiera tener una visión compacta de la estructura de liquidación del Impuesto sobre sociedades desde la perspectiva de la deducción prevista en el artículo 36 y 39.7 LIS toda vez que dicha deducción refiere a inversiones y gastos que afectan al límite genérico sobre la cuota íntegra ajustada del impuesto sobre sociedades de conformidad con el artículo 39.1 LIS.

### Programa

1. Importe deducción del productor, por las inversiones que realice en producciones españolas de largometrajes y series audiovisuales
2. Requisitos para aplicar la deducción por inversiones en producciones españolas de largometrajes cinematográficos y de series audiovisuales de ficción, animación o documental, que permitan la confección de un soporte físico previo a su producción industrial seriada

3. Deducción para los productores que se encarguen de la ejecución de una producción extranjera de largometrajes cinematográficos o de obras audiovisuales que permitan la confección de un soporte físico previo a su producción industrial seriada
4. Deducción se establece para los gastos realizados en la producción y exhibición de espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales. Requisitos para su aplicación
5. Deducción por participación en la financiación de producciones españolas cinematográficas y series audiovisuales (art. 36.1 LIS) y en gastos realizados en la producción y exhibición de espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (art. 36.3 LIS)
6. Normas comunes del Art. 39.7 LIS. Incidencia en el límite genérico aplicable del artículo 39.1 LIS. Imposibilidad aplicación Cash back y ejemplos de liquidación del impuesto. Orden de aplicación de las deducciones
7. Diferencias con el Régimen Especial AIE
8. Régimen de incompatibilidades y pérdida del derecho a la deducción
9. Consultas y aclaraciones



**¡Inscríbete ahora!**

Envía este formulario por email  
a [info@servidar.com](mailto:info@servidar.com) o fax 912 184 249

Nuestro teléfono 912 184 798  
[www.servidar.com](http://www.servidar.com)



# Deducción por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales

**Fecha de clase en directo:** 24 de abril 2025

**Lugar:** Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses

**Horario:** 16.30 a 18.30 horas, una hora menos en Canarias

**Importe, precio especial para Vd.:** 88 euros

## Datos personales

Apellidos	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Empresa	<input type="text"/>	CIF	<input type="text"/>
Calle	<input type="text"/>		
CP	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Provincia	<input type="text"/>
Tel	<input type="text"/>	Email	<input type="text"/>
Email para envío de factura	<input type="text"/>		
Email para envío de publicidad	<input type="text"/>		

## Forma de pago

- Por transferencia a la cuenta de la Caixa N.º ES83 2100 5192 3722 0016 1815 Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
- Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo
- Cargo en cuenta N.º
- Tarjeta:

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: [info@servidar.com](mailto:info@servidar.com)